I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 064-2018
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a doce (12) día del mes de Septiembre de 2018, siendo las 09:30 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 064 del Concejo Comunal de Freirina, en el Salón de Concejo ubicado en calle Los Angeles s/n° .

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
-Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don R. Nicolás Gallardo Martínez**
-Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
-Sr. Concejal	**Don Omar Monardes Rodríguez**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.

El Sr. Alcalde saluda a los presentes y abre la sesión señalando que esta podría ser la última sesión en este lugar, pues el próximo viernes 14 será inaugurado el Edificio Los Portales, donde el Honorable Concejo Municipal sesionarà.

2.-Atención a personas que asisten:

2.1.- Srta. Patricia del Portillo Barraza, Contadora Área de Salud, viene al Honorable Concejo Municipal para solicitar acuerdo respecto a Modificaciones Presupuestarias correspondientes al mes de Septiembre del año 2018.

El Sr. Concejal Don Omar Monardes solicita que "las modificaciones sean entregadas cinco días antes como indica la norma y que pasen por el Visto Bueno de la Directora de Control Interno.

El Sr. Alcalde indica que "pido entender dinámica del Municipio, la mayoría de las veces trabajamos sobre la marcha y con los tiempos acotados".

La Secretaria de la Oficina de Concejales aclara que el documento fue entregado con antelación a los Sres. Concejales para la revisión correspondiente.

El Sr. Alcalde señala que "las reuniones con la Directora de Control a puertas cerradas de una hora que tienen el Concejal Patricio (Omar Monardes) y el Concejal Francisco (Carvajal) no corresponden, la control dice cosas distintas a todos y lo que interesa es que tengamos un discurso único, acá por si acaso no hay nada que esconder, no se hacen cosas irregulares eso ocurría en otro tiempo, yo actúo con total transparencia".

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal indica que "el consultar a la Directora de Control está dentro de las atribuciones que nos da la Ley", en tanto el Sr. Concejal Don Fernando Ruhl apoya lo manifestado aseverando que "todos hemos ido alguna vez a consultar a la Directora de Control".

El Sr. Alcalde insiste en señalar que "lo malo es que la Directora de Control entrega un discurso a ustedes y otro muy distinto a mi y esto no tengo ningún problema en decirlo frente a ella (…) yo sé que es bueno capacitarse, pero pasa que acá algunos funcionarios vuelven de una capacitación encontrando todo malo, cuando la experiencia nos dice que el pronunciamiento de la contraloría es muy distinto en todas las regiones y además va cambiando continuamente", enfatizó el Edil.

El Sr. Carvajal indica que "lo último que dijo Sr. Alcalde es importante, que haya un mismo discurso para todos, la semana pasada no aprobamos un aporte porque según lo que nos señaló la Directora de Control no se podía ese tipo de ayuda y luego la dirigente fue donde usted y la apoyó, y estuvo más de una hora enrostrándonos el asunto, por lo que yo le pido que por favor para todo mantengamos un mismo discurso".

Luego de lo señalado, el Sr. Alcalde entrega la palabra a la Srta. Patricia del Portillo quien explica lo siguiente respecto a las modificaciones presupuestarias:

GASTOS

1.- GASTOS EN PERSONAL DE PLANTA: se solicita disminuir el presupuesto de esta cuenta en M**$ 92.535.-** para asignar fondos a las siguientes cuentas:

- **Gastos en Personal a Contrata:**

 Se solicita asignar presupuesto a este ítem por la suma de **M$ 78.581.- (Setenta y ocho mil quinientos ochenta y un pesos)** debido a que en el año 2017, al confeccionar el presupuesto para el Área de Salud, se consideró llamado a Concurso Público de antecedentes para contratos en forma indefinida y a la fecha se encuentra en proceso de revisión de bases.

- **Otras Remuneraciones:**

 Se solicita asignar Presupuesto a este Ítem por la suma de **M$ 13.954.- (trece millones novecientos cincuenta y cuatro mil pesos)** debido a que el monto presupuestado en esta cuenta no fue suficiente para cubrir las necesidades del Servicio, especialmente para la contratación de personal a Honorarios, como Prevencioncita de Riesgos para confección de Informe de Vulnerabilidad, personal apoyo Administrativo y aseo del Programa Puesta en Marcha.

2.- PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR: se solicita disminuir el saldo presupuestario de esta cuenta en **M$ 5.098**.- (cinco millones noventa y ocho mil pesos) para asignar fondos a las siguientes cuentas:

- **Servicios Básicos:**

 Se solicita asignar presupuesto a este Ítem por la suma de **M$ 5.098**.- para cubrir gastos de Electricidad (M$3.000.-) por el alto costo mensual en Nuevo Edificio del Cesfam Freirina y la cuenta de Enlaces de telecomunicaciones (M$ 2.098) correspondiente a Telefonía IP de la Posta de Carrizalillo por ejecución del Programa Mejoría de la Equidad en Salud Rural.

3.- SALDO FINAL DE CAJA: se solicita disminuir el presupuesto de esta cuenta en **M$ 20.435**.- para asignar fondos a las siguientes cuentas:

- **Mantenimiento y reparaciones**:

 Se solicita asignar presupuesto a este ítem por la suma de **M$ 12.000.- (Doce millones de pesos**), debido a que el saldo presupuestario de esta cuenta, no es suficiente para cubrir las necesidades del Servicio, en cuanto a las reparaciones que se están realizando en el Edificio Antiguo del Cesfam, por adecuaciones de Box Clínicos a oficinas administrativas para del Departamento de Salud Municipal.

- **Publicidad y Difusión:**

 Se solicita asignar Presupuesto a este Ítem por la suma de **M$ 4.000.- (Cuatro millones de pesos)** debido a que el monto presupuestado en esta cuenta no es suficiente para cubrir las necesidades del Servicio, en cuanto a espacios Radiales y difusión Radial, especialmente para la Ejecución del Programa Puesta en Marcha y Programa PROMOS suscritos con el Servicio de Salud Atacama y SEREMI Salud.

- **Equipos Computacionales y periféricos:**

 Se solicita asignar Presupuesto a este Ítem por la suma de **M$ 2.500.- (Dos millones quinientos mil pesos)** debido a que el monto presupuestado en esta cuenta no fue suficiente para cubrir las necesidades del Servicio, por la adquisición de 04 Notebook para uso en Programa Modelo de Salud Familiar, Impresoras para uso en Cesfam y adquisición de UPS uso en Eco tomógrafo del Nuevo edificio Cesfam, Programa Puesta en Marcha.

- **Otros Activos no financieros**:

 Se solicita asignar Presupuesto a este Ítem por la suma de **M$ 1.935.- (Un millón novecientos treinta y cinco mil pesos)** debido a que el monto presupuestado en esta cuenta no fue suficiente para cubrir gastos por adquisición de set de Varillas uso en Alcantarillado y adquisición e instalación de Letras volumétricas para nombre del Cesfam correspondiente al Programa Puesta en Marcha.

ACUERDO N° 266

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD** las siguientes modificaciones presupuestarias del Área de Salud correspondientes al mes de Septiembre del año en curso:

Traspaso de Saldos Ítem de Gastos:

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	AUMENTO M$	DISMINUCION M$
215-21-01	PERSONAL DE PLANTA		92.535.-
215-21-02	Personal a Contrata	78.581.-	
215-21-03	Otras Remuneraciones	13.954.-	
	TOTALES IGUALES M$	92.535.-	92.535.-

Traspaso de Saldos Ítem de Gastos:

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	AUMENTO M$	DISMINUCION M$
215-23-03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR		5.098.-
215-22-05	Servicios Básicos	5.098.-	
	TOTALES IGUALES M$	5.098.-	5.098.-

Traspaso de Saldos Ítem de Gastos:

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	AUMENTO M$	DISMINUCION M$
215-35-05	SALDO FINAL DE CAJA		20.435.-
215-22-06	Mantenimiento y reparaciones	12.000.-	
215-22-07	Publicidad y Difusión	4.000.-	
215-29-06	Equipos Informáticos	2.500.-	
215-29-99	Otros Activos no financieros	1.935.-	
	TOTALES IGUALES M$	20.435.-	20.435.-

EL Sr. Monardes pide la palabra para señalar que "quiero recordar que siempre hemos aprobado las modificaciones presupuestarias que nos han presentado, aún cuando llegan a último momento, lo que yo estoy pidiendo es que la Directora de Control ponga su visto bueno, que se haga cargo ya que ni siquiera nos oficia si hay un procedimiento malo".

El Sr. Alcalde insistió en que "el ánimo de nosotros no es hacer ninguna acción que no corresponda", a lo que el Sr. Monardes respondió que "insisto en que la Directora de Control haga su ejercicio y que se haga responsable".

3.-Lectura Acta anterior:

3.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 63 de fecha 05 de Septiembre de 2018.

ACUERDO N° 267

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD Acta Sesión Ordinaria N° 63 de fecha 05 de Septiembre de 2018.

4.-Correspondencia recibida:

4.1.- Carta recibida del Sr. Vane Esbry Ramírez, de fecha 27 de Agosto de 2018, dirigida al Sr. Alcalde para solicitar autorización para el expendio de bebidas alcohólicas en la Discoteque Mayron's desde el 15 al 19 de Septiembre próximo.

El Señor Alcalde indica que "yo sé que esta es una atribución mía como Alcalde, pero igual quise poner en conocimiento de ustedes la solicitud, dada la relevancia el tema, porque me gustaría saber su opinión al respecto".

La Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay al respecto indicó que "hemos sido enfáticos en cuanto a este tema, el Concejo en pleno tomó la decisión de no aprobar la renovación de la patente de ese local porque no cuenta con los requisitos de seguridad ciudadana, por lo tanto no sería bueno que usted autorizara ahora su funcionamiento".

El Sr. Monardes indico que "primero recalcar que esta solicitud corresponde a usted resolverla, no obstante creo que no es pertinente que la apruebe ya que no cuenta con el tema seguridad y sanitario resueltos, ojalá no permitir el funcionamiento del local, aunque insisto es privativa suya esta decisión".

El Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo indicó que "también insisto en el hecho de que es una decisión suya, mi duda está en lo que están pidiendo ellos, porque si fuera un puesto o un stand dentro de la ramada que está haciendo el Municipio, ningún problema, pero al parecer quieren abrir el local al que ya no le renovamos la patente por tema de seguridad, eso significaría además que Carabineros debería distribuirse en más sectores, hacer coordinación además con la ramada, lo que sería dificultoso".

El Sr. Concejal Don Fernando Ruhl señaló "no se le aprobó la renovación de la patente en base a la falta de seguridad, por lo tanto seria improcedente apoyar una decisión así".

El Sr. Carvajal, por su parte, manifestó que "es una decisión suya Alcalde, este Concejo ya se pronunció cunado correspondía basados en la solicitud de los vecinos afectados".

En el mismo tenor, el Señor Altamirano opinó que "cuando a este Concejo le tocó pronunciarse lo hizo, no se puede contravenir decisiones ya tomadas".

El Sr. Alcalde indicó que "voy a ser respetuoso de lo que salga de este Concejo, yo traía otra propuesta, ellos quieren funcionar del 15 al 19, yo la ramada municipal funciona los días 17 y 18, podría dársele la posibilidad de un día para que funcione, sin embargo escuchándolos voy a respetar lo que dicen".

En otra materia, el Sr. Alcalde solicita al Honorable Concejo Municipal modificación de la tabla para incluir exposición de la Srta. Pamela Villarroel, Arquitecto Municipal.

ACUERDO 268

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD Modificación de la tabla para incluir exposición de la Srta. Pamela Villarroel, Arquitecto Municipal.

La Srta. Villarroel explica que el MINVU necesita el compromiso de parte del municipio de Freirina respecto de costear la mantención y operación del Proyecto San Francisco, que corresponde a luminaria pública. La profesional precisa que la mantención se refiere al mobiliario y áreas verdes siendo el aporte municipal de $16.520.000.- anuales.

El Sr. Alcalde explica que es una proyección, por lo que no lleva un certificado de disponibilidad presupuestaria, indicando que en su momento se va a hacer el ejercicio con el Departamento de Finanzas.

ACUERDO 269

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD aporte municipal de $16.520.000.- anuales para mantención la mantención Se aprueba por UNANIMIDAD y operación del Proyecto San Francisco.

4.2.-Carta recibida del Club Deportivo San Luis de Los Loros, de fecha 07 de Septiembre de 2018, solicitando permiso para venta de bebidas alcohólicas un puesto de la ramada municipal.

El Sr. Alcalde explica que da lectura a ella sólo para poner en conocimiento lo que está realizando esta organización para juntar dinero para costear viaje a Brasil.

4.3.-Carta recibida de COANIQUEM, de fecha Agosto 2018, solicitando aporte económico consistente en $486.478.- como subvención para el año 2019.

El Sr. Alcalde señala que discutirán el tema cuando se apruebe el Presupuesto Municipal año 2019.

4.4.-Carta recibida de Bitumix de fecha 31 de Agosto de 2018, informando del término de los trabajos de "Conservación por emergencia ruta C-480 (El Pino)-Aguada Tongoy, Provincia de Huasco, Región de Atacama".

4.5.-Carta recibida de la Junta de Vecinos Hacienda Nicolasa de fecha 11 de Septiembre de 2018, solicitando al Honorable Concejo Municipal $50.000.- para comprar un premio para el bingo que se realizará en beneficio de la Sra. Marina Escobar Torres.

El Sr. Alcalde indicó que la derivará a la Asistente Social.

En otro tema, el Sr. Alcalde retoma el punto 2.- de la Tabla, Atención a Personas que asisten, para recibir al Jefe Provincial de Vialidad, Don Homero Larraín, junto a su equipo técnico, para finalizar exposición iniciada en la sesión anterior, que debió ser suspendida por visita del Sr. Intendente de Atacama.

El Sr. Orellana agradece la presencia de los profesionales, indicando que tuvo un apositiva sensación durante la última visita.

La Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay indicó que "ese mismo día de la reunión ustedes visitaron el Sector de Ramón Freire y Roberto callejas, lo que para mi es una buena señal de que vamos a trabar bien juntos, manifestarle también la alegría de los vecinos que los vieron ahí".

Don Rodrigo Leiva, Jefe de Departamento de Ingeniería de Proyectos señaló que "infórmele a los dirigentes que vamos a preparar material para hacer una presentación en el sector".

El Sr. Larraín informó que "se va a presentar la segunda etapa de la Ruta C-46 que incluye el tema de seguridad vial, ese proyecto contempla el repaso a seguridad vial desde Huasco Bajo"

El profesional en primer término se refiere al Mejoramiento de la ruta C- 46 etapa II tramo Huasco Bajo- Freirina, "está el proceso de licitación , desde acceso Nicolasa, hasta Huasco Bajo, eso es lo que abarca (...) En algunos sectores cambiará las rutas, la otra etapa es mejorar el daño por el aluvión".

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal consulta por el sector de arriba de Nicolasa por la inseguridad que existe para los pobladores, también por el paso en la Escuela Emilia Schwabe, Cesfam y el Sector de Las Tablas.

El Sr. Leiva señala que se hará una travesía en el Sector de Las Tablas, un ciclo túnel, una pasarela en el sector de la Escuela y explica los 4 perfiles de cómo va a estar la ruta, "habrá un perfil mixto, pistas de 3,5 de cada lado y separación de 50 cm de cada berma y desde ahí empieza soleras, en un lado ciclo vía, el tramo entre el Cesfam y la plaza vamos a reconstruirlo (...) los sectores donde están matrices del agua habrán desfases de obra de entre 6 y 8 meses, ya oficiamos a Aguas Chañar, nos estamos adelantando para avanzar con rapidez", precisó el profesional.

Los profesionales informan respecto a las 11 iniciativas que involucran a la Comuna, seis de mantenimiento y 5 de desarrollo, atendiendo las distintas dudas de los Sres. Concejales.

La Sra. Tamblay señala que "quiero solicitar un puente de emergencia en el sector Los Loros, ya que no hay conexión, es un sector donde hay hartos niños y adultos mayores y están en completa desconexión (...) en cuanto al puente de Los Guindos saber si ya caducó su vida útil".

El Sr. Leiva indica que "la duración de la estructura de hormigón de un puente es de 50 años y puede prolongarse, dependiendo del uso, la Dirección Nacional va a cambiar todos los puentes de maderas por hormigón, hay dos modalidades para hacer un puente, por conservación y mantenimiento o por desarrollo, la conservación es más rápido".

El Sr. Alcalde señala que "ese puente ya cumplió su vida útil, el tema de Los Loros efectivamente existe la dificultad, hasta hace 5 años atrás no era tanta la población que vivía en el sector, ahora hay una población importante en sector Punta del Viento, hicimos gestiones para dejar en la comuna puente mecano que fue utilizado en el Sector de Nicolasa, pero entendemos que no se podía".

Finalmente los profesionales de Vialidad indicaron que cada seis meses pueden contar los avances de cada una de las iniciativas al Honorable Concejo Municipal.

El Sr. Alcalde indica que "independiente de los plazos, las once iniciativas vienen a mejorar la calidad de vida para nuestros habitantes, el mejoramiento del sector costero es un gran logro, el trabajo q van a hacer ustedes va a quedar en la historia, en cincuenta años más van a decir que no habían un tránsito que uniera a nuestra región con la región de Coquimbo hasta que ustedes lo hicieron, el suyo es un trabajo silencioso que no se ve. Le agradezco la visita a nombre de este Concejo Municipal, los vamos a estar solicitando para que en los próximos meses nos cuenten en qué van estas iniciativas, se ha hecho un buen ejercicio, hemos escuchado y entendido sus proyecciones, ustedes han escuchado y recogido nuestras propuestas, no nos queda más que ponernos a su disposición".

5.-<u>Principales Gestiones Municipales:</u>

5.1.- No hay.

6.-<u>Cuenta de Comisiones Temáticas:</u>

6.1.-El Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo indica que "el otro día sólo entregue el acta de la reunión de Comisión de Salud que se realizó el pasado 29 de Agosto, los concejales solicitan información detallada de cómo se realizó el encasillamiento y cómo se realiza la evaluación en el área de salud, fue una reunión con el gremio de salud, ahora queremos clarificarlo, por lo que la próxima reunión se hará con e Director del CESFAM y el Jefe del Departamento de Salud".

El Sr. Carvajal señala que "no entendemos mucho la materia, por eso queremos clarificar el proceso de encasillamiento".

El Sr. Gallardo manifiesta además que "el tema de los cargos nuevos del CESFAM, los profesionales que pasarán a indefinido, las bases no se ha trabajado en conjunto con ellos, fue lo que nos manifestaron. Además existe preocupación sobre lo dicho por el Jefe del Departamento de Salud respecto a que no es necesaria la clínica móvil dental, el programa se lo van a llevar".

El Sr. Alcalde aclara que "enviamos un oficio renovando el convenio".

El Sr. Gallardo además indicó que se trataron los siguientes temas:

- Protocolo con el Hospital Provincial, respecto a que ambulancia del SAMU llega hasta cierto lugar de la comuna esperando a la nuestra, no se está cumpliendo.

- Seguridad de las personas que atienden en el servicio de urgencias durante la noche, posibilidad de tener un guardia todas las noches.

Se fija Reunión de Comisión de Salud para el próximo Viernes 28 de Septiembre a las 15:30 hrs. con el gremio y directivos del área de Salud.

El Sr. Altamirano pide información respecto de las radiografías correspondientes al año 2017-2018, especificando la cantidad que se han solicitado y las que se han realizado efectivamente.

7.-<u>Puntos Varios:</u>

7.1.- El Sr. Concejal Don Omar Monardes señala que "el Hospital Provincial del Huasco dio a conocer que se levantaron listas no ges, quisiera que pidiéramos al Director del CESFAM cómo se disminuyó el de este consultorio".

7.2.-El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal comentó que " estuve en una reunión en el Sector de Sauce Pérez y los vecinos manifestaron inquietud por el tema de la empresa de soldaje que está trabajando en el sector, ya que se desplazan a alta velocidad, quisiera ver la posibilidad de tener una reunión con la jefatura y ojala participar nosotros".

El Sr. Alcalde señaló que pasando el 18 de Septiembre agendará una reunión con la Empresa de Cobalto, "ahí abordemos todos estos temas, voy a hacer llegar un oficio manifestando la preocupación de los vecinos y de este Concejo".

El Sr. Carvajal pidió que alguien del Concejo participara, junto al Alcalde, en la reunión que sostendrá la CAP en el Sector de Las Tablas. El Sr. Monardes se suma a esta solicitud pidiendo que se incluya al sector de Tatara.

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 12 : 50 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGIÓN

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL